



INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción
Marzo – Junio 2013

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI - aún no se ha implementado en la entidad, no obstante la Oficina de Control Interno ha realizado verificación a cada elemento que lo compone, esto con el fin de evidenciar el avance de acción de los mismos, teniendo en cuenta el tiempo de creación de la Unidad y de su estructura orgánica.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

1.1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1.1.1 Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

- El Código de Etica fue construido por la alta dirección, bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno Disciplinario. En la reunión del equipo operativo del Sistema Integrado de Gestión del 15 de mayo en curso, fue presentado para que fuera socializado y comentado. Los últimos ajustes fueron recibidos por la Oficina de Control Interno Disciplinario y el Código quedó definido. La Oficina de Talento Humano está elaborando el acto administrativo para formalizar e implementar el Código de Etica de la Unidad.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano (Políticas y Prácticas de la Gestión del Talento Humano)

- A partir del mes de junio de 2013, se dio inicio al estudio y levantamiento de información para realizar el manual de funciones y competencias laborales. El tema aplicará para el personal de carrera administrativa como para el personal provisional.
- El proceso de evaluación del desempeño se ha realizado progresivamente a medida que las personas ingresan a la carrera administrativa y a la Unidad. Se está empleando el Sistema tipo de evaluación de la CNSC. A la fecha la Unidad tiene en su planta de personal 10 funcionarios con derechos de carrera administrativa y 18 funcionarios con nombramiento en periodo de prueba.
- Se elaboró plan de trabajo el cual incluye Programa de Inducción, Plan de Capacitación, Programa de Bienestar y Salud Ocupacional. Este Plan se encuentra en revisión por la alta dirección.

AVANCES



1.1.2. Desarrollo del Talento Humano (Políticas y Prácticas de la Gestión del Talento Humano)

- El Programa de Inducción se ha llevado a cabo en Territoriales de Bolívar y Montería. En Bogotá se le realizó la inducción al área de Registro.
- La Oficina de Talento Humano ha llevado a cabo actividades de bienestar tales como el día de la Mujer, día del Hombre, día de la Madre, día del Padre.

1.1.3 Estilo de Dirección

- La alta dirección de la Unidad ha venido adelantando coordinadamente un ejercicio de direccionamiento estratégico para avanzar en la actualización del plan estratégico y articulación con las direcciones territoriales. El resultado de este ejercicio conjunto, se traduce en un plan estratégico actualizado mediante la metodología del balance scorecard y contiene, objetivos, indicadores y metas estratégicas. Adicionalmente, este plan estratégico ha sido integrado con el plan de acción formulado en la presente vigencia fiscal. El seguimiento al plan de acción se realiza mensualmente.
- Lineamientos de la Dirección General a través de cinco (5) Comités Directivos.
- Directrices y seguimiento a la Gestión Territorial a través de dos (2) Comités Directivos Territoriales.
- Participación y seguimiento de acciones en el marco de siete (7) Comités del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.
- Encuentros informales de la Directora con el personal de la Unidad para el acercamiento más personalizado e intercambio de opiniones sobre la dinámica de la Unidad, a través de un (1) "Café con Paula".
- Acercamiento de la Directora con el personal de la Unidad para el conocimiento de primera mano de las directrices y/o temas de relevancia para la entidad a través de la Editorial Suma (boletín interno) para que nuestro trabajo sume!. Diez (10) Editoriales.
- Videos de Enfoque Diferencial, Videonoticias con Paula y Programa de Televisión: dirigidas a hacer pedagogía y divulgación de la ejecución de la Ley.
- Se realizaron 2 inauguraciones de Sedes de la Unidad, acompañadas de jornadas de trabajo con todo el personal en el territorio.
- Seguimiento semanal a la ejecución presupuestal.
- Seguimiento semanal a los indicadores de (i) víctimas indemnizadas, (ii) número de personas reconocidas como víctimas y (iii) colocación de atención humanitaria.
- Cuatro (4) Talleres con Direcciones Territoriales, Direcciones misionales, asesores y oficinas de la Unidad.



1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

AVANCES

1.2.1. Planes y Programas

- La nueva versión del plan estratégico fue construida participativamente con la alta dirección de los niveles nacional y territorial. Es así como se obtuvieron 12 objetivos, indicadores y metas estratégicas; los cuales han sido integrados con el plan de acción de la vigencia 2013. Este trabajo, fue presentado al equipo operativo del SIG en la reunión periódica del 19 de junio de 2013.
- Se avanza en la definición del formato de hoja de vida de los indicadores como en el diligenciamiento del mismo para los indicadores estratégicos.
- La visión y la misión ha sido ampliamente difundida a nivel nacional y territorial. Adicionalmente, los objetivos estratégicos actualizados han sido construidos con la participación del nivel nacional y del nivel territorial e igualmente a través de cinco (5) talleres territoriales se dio a conocer el nuevo mapa estratégico con los objetivos, metas e indicadores estratégicos.
- El plan de acción de la Unidad está alineado con el plan de adquisiciones y con los proyectos de inversión.
- El seguimiento al plan de acción se ha realizado mensualmente. Además, se ha venido elaborando un seguimiento de impacto en la ejecución presupuestal, con el fin de identificar los registros presupuestales del SIIF, el desarrollo de los procesos de contratación y el cumplimiento de lo programado en el plan de acción.
- La Unidad está consolidando un tablero de control institucional que permita clasificar los indicadores estratégicos de los tácticos; identificar los indicadores de eficiencia y de eficacia y los indicadores de proceso.

DIFICULTADES

1.2.1. Planes y Programas

Si bien la actualización del plan estratégico ha sido realizada conjuntamente con los equipos territoriales, ha sido difícil establecer una territorialización de las metas.

AVANCES

1.2.2. Modelo de Operación de Procesos

- La Unidad cuenta con un mapa de procesos donde se establecieron: 2 estratégicos, 7 misionales, 9 de apoyo, 2 de seguimiento y control.
- El 85% de los procesos de la Unidad se encuentran con un avance en la caracterización entre un 60% al 90%.
- Durante el mes de mayo de 2013, se realizó en el nivel nacional la sensibilización y socialización del Sistema Integrado de Gestión, mediante lo cual se formó a los funcionarios sobre el PHVA.



1.2.2. Modelo de Operación de Procesos

- La Unidad cuenta con la política de calidad. Respecto a los objetivos del SIG diseñados, se realizó una alineación de estos objetivos con los objetivos estratégicos.
- La Unidad, ha sido acompañada por OIM para el levantamiento y caracterización de procedimientos, desde junio de 2012 a la fecha. Se han levantado los siguientes procedimientos con OIM:

Procesos estratégicos: El proceso de Planeación Estratégica cuenta con un levantamiento de procedimiento.

Procesos misionales: Gestión de Prevención y Atención a Emergencias, Gestión de Atención al Ciudadano, Gestión de Registro y Valoración, Gestión de Asistencia, Atención y Reparación Integral, Gestión de la Información.

Procesos de apoyo: Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Jurídica y Gestión Administrativa.

Procesos de control: Gestión de Evaluación Independiente.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGOS

DIFICULTADES

- 1.3.1. Contexto Estratégico
- 1.3.2. Identificación de Riesgos
- 1.3.3. Análisis de Riesgos
- 1.3.4. Valoración de Riesgos
- 1.3.5. Políticas de Administración de Riesgos

- La política de administración del riesgo de la Unidad, y de sus procesos tanto en el nivel nacional como en el territorial, se implementará y desarrollará conforme a la implementación del MECI y el Sistema Integrado de Gestión -SIG-, con el fin de garantizar el adecuado tratamiento de los riesgos y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

De conformidad con el cronograma de implementación del SIG, el levantamiento de estos elementos, se efectuará para el segundo semestre del 2013.



2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

2.1. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

AVANCES

2.1.1. Políticas de Operación

- En reunión con la alta dirección el día 22 de marzo, se construyeron las políticas operacionales de la Unidad asociadas con: Calidad, Adquisición de Bienes y Servicios, Planeación y Control, Desconcentración, Comunicación, Manejo de Información, Bienestar Laboral, Gestión del Talento Humano, Atención a Víctimas, Gestión Integral de Riesgos, las cuales fueron divulgadas y socializadas a través del Boletín SUMA No. 9 el pasado 27 de junio de 2013.

2.1.2. Procedimientos

- El 85% de los procesos de la Unidad se encuentran con un avance en la caracterización entre un 60% al 90%.
- La Unidad, ha sido acompañada por OIM para el levantamiento y caracterización de procedimientos, desde junio de 2012 a la fecha. A la fecha se han levantado los siguientes procedimientos con OIM:
Procesos estratégicos: El proceso de Planeación Estratégica cuenta con un levantamiento de procedimiento.
Procesos misionales: Gestión de Prevención y Atención a Emergencias, Gestión de Atención al Ciudadano, Gestión de Registro y Valoración, Gestión de Asistencia, Atención y Reparación Integral, gestión de la Información.
Procesos de apoyo: Gestión Contractual, Gestión Documental, gestión Jurídica y Gestión Administrativa.
Procesos de control: Gestión de Evaluación Independiente.

2.1.3. Controles

Dentro del ejercicio que ha venido adelantado la Unidad con el acompañamiento de OIM para el levantamiento y caracterización de procedimientos, se ha identificado al interior de cada diagrama de flujo los respectivos puntos de control.

2.1.4. Indicadores

- La nueva versión del plan estratégico fue construida participativamente con la alta dirección de los niveles nacional y territorial. Es así como se obtuvieron 12 objetivos, indicadores y metas estratégicas; los cuales han sido integrados con el plan de acción de la vigencia 2013. Este trabajo, fue presentado al equipo operativo del SIG en la reunión periódica del 19 de junio de 2013.
- Se avanza en la definición del formato de hoja de vida de los indicadores como en el diligenciamiento del mismo para los indicadores estratégicos.



AVANCES

2.1.5. Manual de Procedimientos

De conformidad con el cronograma de implementación del SIG, el levantamiento de este elemento, se culminará para el segundo semestre del 2013.

2.2. COMPONENTE INFORMACION

2.2.1. Información Primaria

- Implementación -IVR o audio respuesta, sistema mediante el cual la persona puede acceder a solicitar una cita, este servicio se utiliza para la asignación de citas en la ciudad de Medellín (Antioquia) para la atención de reparación individual.
- Sistema de monitoreo y seguimiento, a través de acceso web y monitores de seguimiento.
- Encuestas de satisfacción, mediante las cuales se pueden medir el evaluar el grado satisfacción del cliente con el servicio ofrecido, tanto globalmente como de los otros servicios.
- Utilización de Hold, el cual consiste en mensajes específicos que le son dados a los ciudadanos mientras se encuentran en llamada en espera.

AVANCES

2.2.1. Información Primaria

- Implementación de la herramienta tecnológica VIRTUAL HOLD: Herramienta tecnológica pensada para brindar mejores beneficios en los niveles de atención como de servicio, su función principal consiste en brindarle la opción al cliente de informarle el tiempo máximo de espera que tendrá para ser atendido o la oportunidad de que el CCIO de la Unidad, le devuelva la llamada sin ningún costo, apenas está disponible un agente para atenderlo o poderle programar una hora en la cual se contactará con el usuario. Esta herramienta entró en vigencia el día 28 de mayo de 2013 y se encuentra en proceso de estabilización, permitiendo aumentar niveles de atención, generado una aceptación considerable con los usuarios que se contactan diariamente con nosotros.
- Atención con enfoque diferencial mediante la contratación de una persona con el conocimiento del lenguaje de señas, permitiendo la atención a personas con alguna discapacidad auditiva mediante el servicio de la video llamada.
- Durante el periodo de abril, mayo y junio se inició atención en 8 nuevos puntos de atención.
- Se cuenta con 94 puntos de atención donde se ha realizado 542 jornadas con un número de víctimas atendidas de 20.154 (periodo marzo – mayo 2013) de 20.684 solicitudes.
- Número de peticiones recibidas: 281.913 en el periodo marzo a mayo 2013. Número de derechos de petición tramitados: 280.533 en el mismo periodo.



AVANCES

2.2.2. Información Secundaria

- Para el manejo de Gestión Documental se utiliza el aplicativo ORFEO, el cual en la actualidad forma parte del centro de datos de la Unidad. A través de este aplicativo se maneja toda la correspondencia perteneciente a la Unidad.
- Se realizó el levantamiento, revisión y aprobación de 36 de las 37 tablas de retención documental de la Unidad.
- Realización de capacitaciones en ORFEO a diferentes dependencias de la Unidad.
- Revisión detallada de usuarios y perfiles en ORFEO, con el fin de desactivar usuarios que ya no trabajan en la Unidad (tanto de planta como contratistas).

2.2. COMPONENTE INFORMACION

AVANCES

2.2.3. Sistemas de Información

- Los sistemas de información "ASTREA" y el Sistema de Información de Víctimas "SIV", se encuentran estabilizados en el servicio y con soporte permanente.
- El Sistema de información para el manejo de correspondencia, que se trabaja a través del aplicativo ORFEO se encuentra en producción y se realizan las siguientes actividades: Optimización de webservices para: consumos, publicación y radicación en línea; adecuación de consultas y procedimientos almacenados para Kioskos.
- SIPOD -Sistema de Información que permite la radicación, captura y estado de valoración de la declaración de desplazados, se encuentra en producción presentándose las siguientes actividades: - Reducción en tiempos de respuesta de la aplicación en sus consultas. - Automatización y optimización de procesos en bases de datos. - Adecuación de consultas y procedimientos almacenados para Kioskos.
- RUV - Registro Único de Víctimas; presenta las siguientes actividades: - Ampliación de funcionalidades en cuanto a notificaciones, toma en línea (Pad y lápiz óptico). La Herramienta permite la aplicación del modelo vigente de la radicación de declaraciones desconcentrando la operatividad (plan piloto en Antioquia y Chocó).
- La Oficina de Tecnología de la Información se encarga del soporte tecnológico de la página WEB.

DIFICULTADES

2.2.3. Sistemas de Información

- La bases de datos SIRA- Sistema de Información de Reparación Administrativa (Decreto 1290 de 2008), se encuentra en proceso de creación de aplicativo e implementación.
- Las demás bases de datos como SIV, FICHA CARACTERIZACION, AH, presentan estabilidad y continuidad en el servicio de soporte.



Recomendación: Se recomienda avanzar en la sistematización de la información que se trabaja a través de bases de datos, se corre riesgos de seguridad y de confiabilidad. Se reitera que los sistemas de información deben considerarse columna vertebral de la información de la Unidad, es indispensable que se estructure con agilidad la información y se implementen sistemas que permitan brindar una mejor atención a los usuarios víctimas y dar celeridad a la información que se requiera por parte de otras entidades y organismos de control.

2.3. COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

2.3.1. Comunicación Organizacional

- Se creó el boletín interno SUMA, el cual se envía semanalmente a todos los servidores de la entidad. Este medio interno se empezó a enviar el día 2 de mayo de 2013. Se envía uno semanal y a la fecha se han elaborado 10 ejemplares virtuales.
- Rediseño del manual de imagen corporativa. (Está pendiente la Resolución por parte de la Oficina Jurídica, para su implementación).
- Se reactivó la estrategia de comunicación interna denominada Súmate a un café con Paula. Esta actividad se inició el 19 de junio.
- Diseño de diferentes piezas comunicativas para los diferentes eventos de la entidad.

2.3.2. Comunicación Informativa

- Se realizaron cinco videos de enfoque diferencial (Qué es el enfoque diferencial, enfoque étnico, enfoque niños, niñas y adolescentes, enfoque para personas mayores, enfoque de género y enfoque para personas con discapacidad).
- Realización de 8 programas de televisión Reparar para Seguir, emitidos por el Canal Institucional, los días lunes a las 8 pm.
- Realización de 8 programas de Radio, emitidos por Radio Televisión de Colombia, en directo los días jueves a las 3 pm.
- Acompañamiento en la instalación de las mesas municipales y departamentales de participación en el país.
- Aniversario de la Unidad.



2.3.2. Comunicación Informativa

- Reparación colectiva a los periodistas (Marzo).
- Semana de las víctimas (Abril).
- Gran SNARIV (Abril).
- Evento Inxilio (Abril).
- Reparación Colectiva Universidad de Córdoba (Abril).
- Apoyo APP Risaralda. (Abril).
- Foro protocolo de participación.
- Encuentro con ONG y organismos internacionales de procesos de participación de las víctimas.
- Encuentro de mujeres organizaciones víctimas (Mayo).
- Proceso de reparación colectiva movimientos sindicales (Mayo).
- Apoyo evento soluciones sostenibles para población desplazada (Mayo).
- Homenaje al pueblo gitano (Mayo).
- Presencia en el stand del seminario de Red Innovando Cali (Mayo).
- Lanzamiento del centro juvenil de la Unidad (Junio).
- Desayuno con banqueros (Junio).
- Desayuno con SNARIV para estrategias centros regionales (Junio).
- Apoyo al desarrollo de la marcha por las víctimas Carmen de Bolívar (Junio).
- Elaboración de piezas corporativas para los materiales de la Unidad.
- Coordinación para la impresión de material corporativo por parte de la imprenta nacional.
- Realización de exposiciones fotográficas sobre las diferentes actividades de la Unidad.
- Presencia institucional de la entidad en las ferias de atención al ciudadano.
- Fortalecimiento de las comunicaciones regionales, a través de los enlaces designados a cada una de las territoriales.
- Participación de la Unidad en el programa Urna de Cristal.
- Encuentros con la directora de la Unidad y los servidores "Café con Paula".

2.3.3. Medios de Comunicación

- Elaboración de 40 boletines de prensa.
- Elaboración de notas informativas en la página web, en promedio 6 reportes diarios para un total de 120 notas mensuales.
- 380 notas regionales entre marzo a junio.
- Rueda de prensa lanzamiento de estrategias con Personería de Bogotá (abril).
- Rueda de prensa proceso de reparación colectiva movimientos sindicales (Mayo).
- Elaboración de ocho historias de vida, a través de las cuales se dignifica a la víctima.
- Fortalecimiento de las redes sociales con un incremento del 100% en twitter y facebook.



2.3.3. Medios de Comunicación

Videos subidos en el canal Youtube del 1 de marzo a 30 de junio:

- Más de 10 mil víctimas clamaron por la paz en los Montes de María.
- Centro de Atención y Reparación Integral para Jóvenes Víctimas.
- Reparar Para Seguir (Capítulo 9).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 8).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 7).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 6).
- Reconocer a las víctimas es avanzar hacia la Paz.
- Comenzó el curso de Victimología en la Universidad Javeriana.
- Panel Encuentro sobre Reparación Colectiva al Movimiento Sindical.
- Participación efectiva de las víctimas.
- Conversatorio Proyecto Víctimas.
- Presidente Juan Manuel Santos reconoció liderazgo de la Unidad para las Víctimas.
- Acto Simbólico-Encuentro Nacional sobre Reparación Colectiva al Movimiento Sindical.
- Reparar Para Seguir (Capítulo 5).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 4).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 3).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 2).
- Reparar Para Seguir (Capítulo 1).
- Unidad para las Víctimas presente en la presentación del Examen Periódico Universal (EPU).
- Intervención de Paula Gaviria en el Acuerdo Para la Prosperidad 103 en Pueblo Rico (Risaralda).
- Himno de la población desplazada.
- "Ustedes están ayudando a sanar las heridas de este país": Juan Manuel Santos.
- Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas.
- Reparar Para Seguir, programa institucional de la Unidad para las Víctimas.
- Conmemoración del Día Nacional de Memoria y Solidaridad con las Víctimas.
- Cantos por el retorno a la tierra sagrada.
- Intervención de Paula Gaviria Betancur ante la CIDH de la OEA.
- Ruta de Reparación Colectiva a Víctimas.
- Reparar Para Seguir.
- Nasa Stereo, referente de comunicación alternativa y cultural.



3. SUBSISTEMA CONTROL DE EVALUACION

3.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION

AVANCES

3.1.1. Autoevaluación de Control

- Se presenta a la Dirección General cada cuatro meses, el **Informe del Sistema de Control Interno** con el fin de hacer seguimiento a la implementación de las herramientas del Sistema.

DIFICULTADES

3.1.1. Autoevaluación de Control

- Una vez se cuente con los procesos y procedimientos establecidos e identificados los controles en cada uno de estos, se realizará una evaluación a la efectividad y pertinencia de los controles.

AVANCES

3.1.2. Autoevaluación de Gestión

- El tablero de indicadores de UARIV contiene la medición de los procesos del nivel nacional clasificados por eficacia y eficiencia, en los niveles estratégico y táctico.
- En cumplimiento de la Ley Anticorrupción, la Unidad ha levantado un procedimiento de rendición de cuentas, deriva del proceso de direccionamiento estratégico. Además, se ha elaborado el informe anual de rendición de cuentas.
- Conjuntamente entre el DNP y la Oficina de Planeación, se avanza en la gestión que conduzca a una evaluación de impacto en la implementación de la Ley. Es así como hasta el momento se avanzó en una agenda de evaluaciones en su mayoría de proceso y de resultado, para medir a corto y a mediano plazo. Para la vigencia 2014 se contará con una medición de los indicadores de Goce Efectivo de Derechos -IGED- sobre la cual se está trabajando en la presente vigencia. Adicionalmente, se realizará una evaluación de la Atención Humanitaria en el 2014, pero en el presente año se adelantará la fase I de esta evaluación.



3.2. COMPONENTE EVALUACION INDEPENDIENTE

AVANCES

3.2.1. Evaluación independiente al Sistema de Control Interno

Evaluaciones realizadas durante este periodo. Entre estas, se cuentan las realizadas en virtud de verificación de cumplimiento de informes de ley.

- Reporte en el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes – SIRECI- CGR.
- Programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción - informe bimestral de hallazgos relevantes.
- Respuesta enviada a la Coordinación del Área de Financiera en virtud del requerimiento efectuado por la comisión de cuentas: Informe de control interno contable presentado a la CGN. Informe evaluación estado del Modelo Estándar de Control interno – MECI.
- Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software - año 2012.
- Informe cuatrimestral del Sistema de Control Interno - Ley 1474 de 2011 estatuto anticorrupción - noviembre 2012 - febrero 2013.
- Certificación verificación LITIGOB.
- Remisión informe función de advertencia de la CGR, relacionado con el aseguramiento y legalización de bienes de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Seguimiento Plan Anticorrupción - Decreto 2641 de 2012.
- Informe de seguimiento a Directiva Presidencia 004 - Eficiencia Administrativa - Política Cero Papel.
- Informe Circular Externa No. 002 de la CGR – Informe presupuestal de la Unidad.
- Realización de arqueo a caja menor de la Unidad.
- Evaluación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP. Verificar cumplimiento del Artículo 227 del Estatuto Antitrámites Decreto 19 de 2012. Decreto 2842 de 2010.
- Informe ejecutivo propuesta de ajuste - diseño de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de seguimiento y control de la Unidad - Sistema Integrado Gestión –SIG-

AVANCES

3.2.2. Auditoría Interna

La Oficina ha ejecutado las siguientes evaluaciones:

- Evaluación institucional por dependencias - Circular 04 de 2005, y cumplimiento de la Ley 909 de 2004.
- Evaluación austeridad del gasto cuarto trimestre 2012.
- Evaluación ejecución contractual a 31 de marzo de 2013.



3.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

AVANCES

3.3.1. Institucional

Los hallazgos que ha Generado la Contraloría General de la República a la Unidad y por ende sus acciones de mejora, se llevan a través del Plan de Mejoramiento que el Departamento para la Prosperidad Social tiene para tal fin; dentro de este Plan de Mejoramiento, la Unidad cuenta con tres hallazgos generados dentro de auditorías regulares que se han realizado al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social bajo la transición, puesto que las auditorías que realiza la CGR, es con seguimiento a vigencias anteriores al 2012, en la cual a su momento el tema de Víctimas lo mantenía la entidad extinta "Acción Social". Una vez, la CGR, realice auditorías a los procesos de la Unidad, contando con su institucionalidad, se trabajará el plan de mejoramiento institucional, si se requiere.

3.3.2. Procesos

En el periodo informado la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes evaluaciones: Informe de Austeridad en el Gasto e informe de Gestión Contractual, evaluaciones sobre las cuales se han elaborado los respectivos planes de mejoramiento para que se propongan las respectivas acciones de mejora. Actualmente se realiza el seguimiento de los siguientes planes de mejoramiento: Evaluación Austeridad en el Gasto; Evaluación Gestión Contractual y Evaluación a Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR'S.

DIFICULTADES

3.3.3. Individuales

Los planes de mejoramiento individual a todos los servidores públicos de la Unidad se elaborará en desarrollo de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, y de acuerdo al manual de funciones y competencias, y teniendo en cuenta la evaluación de desempeño que se realice especialmente a los funcionarios de carrera administrativa.

Atentamente,

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Julio 12 de 2013